

Distribución gratuita

Prohibida
su venta

2005-2006

Propósitos y Contenidos de la Educación Preescolar

Licenciatura en
Educación
Preescolar

Programa para
la Transformación
y el Fortalecimiento
Académicos de las
Escuelas Normales

*Programa y materiales
de apoyo para el estudio*

1^{er}

semestre



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA

SEP

Licenciatura en Educación Preescolar
Primer Semestre

PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Programa

Introducción

Una de las condiciones principales para ejercer una acción educativa eficaz es que los profesores conozcan y dominen los propósitos y contenidos del nivel en el que prestan su servicio profesional. Esta condición resulta relevante porque la labor docente exige, más que la aplicación de programas y secuencias didácticas preestablecidas, una gran capacidad creativa para reconocer las características individuales de los alumnos, sus logros educativos y, con esa base, diseñar las estrategias más adecuadas para lograr los propósitos formativos.

Este dominio, junto con el desarrollo de otras competencias didácticas fundamentales establecidas en el perfil de egreso del plan de estudios, se logrará en el transcurso de la licenciatura. Sin embargo, es fundamental que desde el principio de su formación profesional las futuras educadoras¹ obtengan un conocimiento global y sistemático acerca de los propósitos de la educación preescolar y sus implicaciones para la práctica docente cotidiana; de este modo, se espera que dispongan de un marco de referencia que, por una parte, dé sentido al estudio de campos específicos del nivel educativo en el cual ejercerán la docencia y, por otro, contribuya a la formación de una visión integrada de las finalidades de la educación básica.

El estudio de esta asignatura tiene particular importancia, pues contribuirá a superar puntos de vista que consideran la función de este servicio educativo reducida sólo a la atención general o asistencial y al entretenimiento de los niños,² sin metas educativas precisas y carente de sentido formativo. Esta visión, que minimiza la importancia y el impacto de la educación preescolar en la formación de la niñez, es común todavía entre padres de familia, y también es compartida –explícita o implícitamente– por un sector de

¹ La mayoría de estudiantes que cursan la Licenciatura en Educación Preescolar son mujeres, por ello, en este documento se utilizan los términos: *las estudiantes normalistas* o *las futuras educadoras*, entre otros, pero siempre haciendo referencia al conjunto de estudiantes que comprende tanto a hombres como mujeres.

² Con el fin de facilitar la lectura, se emplea el término “los niños” para hacer referencia tanto a los niños como a las niñas. Lo mismo sucede en el caso de “los padres de familia”, expresión con que se hace referencia a los padres y a las madres.

educadoras, para quienes este último hecho se constituye, a su vez, en fuente de insatisfacción profesional y de prácticas rutinarias en el jardín de niños, escasamente formativas y desarticuladas de los propósitos que se persiguen en este nivel educativo.

La propuesta de este programa –así como del conjunto de las asignaturas que conforman el plan de estudios– parte de la convicción de que la educación preescolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y equilibrado de los niños; el hecho mismo de su existencia como espacio educativo y de convivencia permite que muchos pequeños dispongan de oportunidades para comunicarse y establecer relaciones con sus pares y con adultos, y para participar y asumir responsabilidades más amplias y variadas que las del ámbito familiar.

Al mismo tiempo, en este programa se asume que es necesario que las futuras educadoras conozcan los propósitos fundamentales de la educación preescolar para que puedan promover en los niños el desarrollo de sus competencias –de lenguaje, cognitivas, de relación social y afectivas, físicas y motrices, en un espacio de convivencia libre, tolerante y estimulante– y contribuir de manera más firme a su desarrollo integral. Sólo de esta forma la educación preescolar logrará cumplir cabalmente con las tareas de su función social, entre ellas compensar las desigualdades provocadas por factores de carácter social, económico, cultural y familiar de los contextos de los cuales provienen los niños, estimular sus potencialidades y fortalecer el papel del jardín de niños como uno de los espacios formativos más importantes para el desenvolvimiento de competencias de los pequeños. En este punto es importante subrayar que en la educación preescolar no se pretende formalizar o esquematizar anticipadamente los contenidos y experiencias educativas –y mucho menos atraer contenidos y prácticas propias de la educación primaria–, sino precisar las metas fundamentales de aprendizaje, entre las que se encuentran el desarrollo de capacidades y disposiciones para el estudio sistemático que los niños realizarán en la escuela primaria; es decir, se busca que la educación preescolar aporte experiencias que contribuyan al desarrollo de las competencias de los niños que son fundamento para el aprendizaje presente y futuro.

La reflexión sobre las finalidades principales de la educación preescolar tendrá mayor sentido si se le ubica en el contexto de las transformaciones sociales y culturales que ha experimentado nuestro país en las tres últimas décadas, y que tienen gran repercusión en la vida infantil (los procesos de urbanización y su impacto en la reducción de espacios físicos para el juego y la libre exploración del entorno; la incorporación de la mujer al mundo laboral y la disminución del tiempo de atención a los niños, entre otros); estos procesos han coincidido con la masificación del servicio de educación preescolar. Tales fenómenos han establecido la necesidad de revalorar la función social y educativa de los jardines de niños; por eso, el análisis de las transformaciones sociales y culturales constituye el punto de partida para revisar detalladamente las finalidades de este servicio educativo, las competencias que se deben promover en los niños y las características de la práctica docente para favorecerlas. El estudio de estos temas se realizará teniendo

presentes los retos que plantea la realidad social en que se desenvuelven los niños; por otra parte, las visitas a planteles de educación preescolar que se realizan en este mismo semestre permitirán a las futuras maestras valorar, de manera inicial, la correspondencia entre los propósitos educativos y la práctica pedagógica.

Este curso tiene un carácter introductorio y, como se ha señalado, pretende aportar un marco de referencia para el estudio, que se realizará en los semestres posteriores, de las asignaturas propias de los campos de desarrollo infantil en los que analizarán los procesos que siguen los niños en el desenvolvimiento de sus competencias y la forma de intervención educativa que contribuye a favorecerlas. En los apartados siguientes se presentan los propósitos generales, la organización de los contenidos, las orientaciones didácticas para el desarrollo del curso y, finalmente, los bloques temáticos.

Propósitos generales del curso

A través del estudio de los temas y de la realización de las actividades del curso se espera que las estudiantes normalistas:

1. Comprendan que las transformaciones sociales y culturales de nuestro país inciden en la vida cotidiana de los niños, y reconozcan los desafíos pedagógicos que enfrenta la educación preescolar ante dichas transformaciones.

2. Valoren la función social de la educación preescolar como un servicio que ofrece igualdad de oportunidades para el aprendizaje y contribuye a compensar las diferencias provocadas por las condiciones económicas, sociales y culturales de los ambientes en donde viven los alumnos.

3. Identifiquen y analicen los propósitos educativos de la educación preescolar, a partir del estudio inicial de los campos del desarrollo infantil; en particular, distingan los aportes del trabajo educativo en este nivel al desarrollo integral de los niños, especialmente de sus competencias cognitivas y comunicativas, de socialización y afectividad, y físicas y motrices.

4. Analicen los retos que enfrenta la intervención educativa en el jardín de niños para cumplir con los propósitos fundamentales de la educación preescolar, y expliquen las formas de trabajo con las cuales se concretan las intenciones de este nivel educativo.

Organización de los contenidos

Los contenidos del curso se han organizado en tres bloques temáticos. Cada bloque incluye los temas de estudio y la bibliografía básica que servirá de apoyo para su análisis; además, se sugieren fuentes de consulta adicionales para que las estudiantes amplíen la información, según su interés, acerca de los temas revisados en el programa.

En el bloque I, “La función social de la educación preescolar: evolución reciente y nuevos desafíos”, se estudian los retos que enfrenta actualmente la educación preescolar en México, tanto los que resultan de la expansión acelerada del servicio durante las tres últimas décadas y de la diversidad social y cultural de la población que atiende, como los derivados de los cambios en la sociedad (la urbanización, la incorporación de la mujer al mercado laboral, las transformaciones en la estructura, la organización y las funciones de la familia y el impacto de los medios de comunicación, especialmente la televisión) y su influencia en la vida cotidiana de los niños: el tiempo que las familias dedican a su atención, los espacios físicos de que disponen para el juego, el tipo de actividades que realizan cotidianamente, sus posibilidades de exploración del entorno y de convivencia con su familia y con sus pares. El propósito central del trabajo con los contenidos y las actividades de este bloque consiste en que las estudiantes reconozcan la función social de la educación preescolar como un servicio que promueve la democratización de las oportunidades de desarrollo de la población infantil y que contribuye a superar las desigualdades culturales y sociales de origen, para lograr que *todos*, niños y niñas, independientemente de su origen social y del ambiente familiar del que procedan, obtengan experiencias educativas que promuevan el desarrollo de sus potencialidades y los preparen para desempeñarse con confianza, seguridad y respeto en sus relaciones con los demás, y con capacidades y disposiciones para el aprendizaje permanente.

El bloque II, “Los propósitos fundamentales de la educación preescolar y los ámbitos de formación en los niños”, se dedica a la revisión de los propósitos fundamentales del nivel preescolar y de las competencias a favorecer en los niños en cada campo formativo; esta revisión tendrá un carácter inicial, en virtud de que cada uno de esos campos se estudiará con mayor profundidad en los siguientes semestres. Se propone que en este bloque las futuras educadoras tengan oportunidad de conocer y analizar el Programa de Educación Preescolar 2004; a diferencia del *currículum* de la educación primaria, cuyos contenidos están organizados formalmente en cada asignatura y por ciclo escolar, en la educación preescolar se trabaja a partir de un *currículum* centrado en competencias y abierto a la diversidad que presentan los niños. Este planteamiento se basa en la idea de que la educación preescolar tiene un carácter flexible; es decir, no pretende escolarizar o formalizar los aprendizajes, en el sentido de que todos los niños tengan que lograr determinadas metas en cada uno de los grados escolares que conforman este nivel educativo, pues se parte de la premisa de que los niños que asisten al jardín se encuentran en momentos diferentes respecto al desarrollo de sus competencias. Si no se considera este principio se corre el riesgo de estandarizar y no atender a la diversidad que manifiestan los pequeños.

Se espera que las estudiantes asuman, como uno de los retos más importantes del trabajo educativo en este nivel, el diseño de situaciones didácticas que permitan articular las necesidades e intereses de los niños con el logro de los propósitos educativos, y adviertan que para fortalecer las competencias en los niños se requiere que la

intervención docente se dé en dos planos: a) en la organización y el establecimiento de un ambiente de convivencia libre, tolerante y agradable, como condición para que los niños encuentren posibilidades de crecer con seguridad, confianza y afecto, y dispongan de variadas oportunidades de comunicación y relación; b) en el diseño de situaciones didácticas para favorecer competencias en los niños.

Finalmente, en el bloque III, “La práctica educativa en el preescolar y el desarrollo de las competencias de los niños”, se propicia el análisis y la reflexión sobre las formas en que la educadora ayuda a favorecer el aprendizaje y el desarrollo de los niños. El estudio de los temas permite identificar los elementos que deben tomarse en cuenta para organizar las actividades de enseñanza y de aprendizaje en un ambiente propicio para el trabajo y la convivencia. Mediante la lectura de los textos que se proponen, y aprovechando las experiencias que obtengan durante las visitas a los jardines de niños, las estudiantes analizarán diversas prácticas pedagógicas que las educadoras llevan a cabo con los niños, así como el uso y aprovechamiento educativo de los materiales que se emplean. La reflexión que se propicie acerca del uso didáctico que se puede dar a los recursos existentes en el entorno y que son de fácil acceso, contribuirá a que las estudiantes valoren críticamente la función educativa de los materiales que suelen diseñarse para trabajar con los niños. De este modo, se pretende que comprendan que el valor pedagógico de las actividades y de los recursos para la enseñanza y el aprendizaje radica en su correspondencia con los propósitos educativos y no en el material por sí mismo.

Las estudiantes analizarán en el Programa de Educación Preescolar 2004 los principios pedagógicos que orientan el trabajo con los niños, a fin de que comprendan la función de la educadora como promotora del desarrollo de las capacidades de los niños para hablar cada vez mejor, escuchar con mayor atención, para preguntar, observar y argumentar, consideradas como aprendizajes fundamentales en esta etapa formativa. Se espera que comprendan por qué es importante que la educadora conozca las características y los procesos de aprendizaje de los alumnos; reconozca y respete la diversidad cultural y social de los niños que atiende; promueva la igualdad de oportunidades de aprendizaje a todos los pequeños que acuden al preescolar y centre su intervención educativa en el desarrollo de competencias en los niños.

El curso culmina con la sistematización de los conocimientos y las experiencias adquiridas durante el semestre; las estudiantes elaborarán una explicación de los retos que impone a la docente el trabajo educativo con los niños pequeños. Se espera que comprendan que el trabajo de la educadora exige actitudes positivas, sensibilidad para relacionarse con los niños, conocimiento claro de los propósitos de la educación preescolar y la convicción de la trascendencia de esta etapa en el desarrollo integral y el aprendizaje futuro de los pequeños.

Las actividades que se realizan en otras asignaturas del semestre aportan elementos para comprender la importancia de la educación preescolar como primer servicio de la

educación básica, así como para identificar las características del desarrollo infantil en su sentido integral. En particular, el curso Escuela y Contexto Social brinda a las estudiantes la oportunidad de conocer las condiciones reales –y siempre diferentes– en que se desarrolla el trabajo docente, y la relación entre la escuela, la familia y la comunidad. Por otra parte, el curso Desarrollo infantil I da elementos para que las estudiantes conozcan los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños.

Orientaciones didácticas generales

Con base en los propósitos que se persiguen en la asignatura y su enfoque, en este apartado se presentan algunas sugerencias de estrategias y actividades que el maestro y las estudiantes pueden llevar a cabo.

Antes de iniciar el tratamiento de los temas es conveniente que el maestro y las estudiantes analicen el programa y su relación con los rasgos del perfil de egreso. Esa revisión detallada les proporcionará una idea precisa de las finalidades del curso y de las formas de trabajo que pueden aplicarse.

Para el logro de los fines del curso, es necesario que el profesor planifique cada una de las sesiones de trabajo, con base en los siguientes aspectos:

1. Los propósitos y los temas del curso, así como los avances y las dificultades en los aprendizajes de las estudiantes.
2. Los materiales de apoyo para el estudio y las actividades que se sugieren, con el fin de precisar las cuestiones fundamentales que se analizarán y debatirán.

Los contenidos de los programas del primer semestre están estrechamente relacionados, por lo cual es muy importante identificar temas comunes que se abordan desde diferentes perspectivas para evitar la repetición y, sobre todo, para integrar los conocimientos adquiridos. Por ejemplo, al analizar los desafíos de la educación preescolar, las estudiantes normalistas enriquecen su perspectiva al considerar los temas relacionados con las interacciones entre escuela y familia que se revisan en Escuela y Contexto Social.

Al iniciar el curso se requiere que en el grupo se establezcan acuerdos para realizar las actividades propuestas en el programa: el compromiso y la participación activa, tanto de las estudiantes como del profesor titular de la asignatura, así como procurar un ambiente adecuado para el estudio, el análisis y la reflexión de los temas. También es conveniente que las alumnas, luego de examinar con atención el programa y con base en esa revisión, puedan plantear sus expectativas; se trata de que tengan un panorama general de los temas que se abordarán, con el fin de orientar sus acciones individuales y sus participaciones en grupo.

Las actividades sugeridas en cada bloque están organizadas de tal manera que puedan abordarse los distintos temas de estudio. No son secuencias acabadas o rígidas; por el contrario, pretenden servir de base para que profesores y estudiantes seleccionen o

agreguen las que consideren pertinentes, siempre y cuando respondan al enfoque y a los propósitos de la asignatura.

Para el estudio de los contenidos se propone la realización de actividades específicas como las siguientes:

1. Lectura de textos. Un requisito indispensable para el desarrollo del curso es la lectura de los materiales sugeridos, que permita a las alumnas generar sus propias reflexiones y compartir sus conocimientos en las actividades que se organizan en el aula, ya sea por equipo o en grupo, ya que el análisis de los textos brinda elementos para articular ideas, participar y plantear preguntas o dudas que ayudan a avanzar al grupo, en general, y a cada estudiante, de manera particular. Es fundamental que las alumnas tengan claro que la participación en las actividades de equipo y de grupo necesita como base la lectura previa y el estudio autónomo.

Con la finalidad de que el trabajo que se realice durante el curso contribuya al logro de los propósitos planteados, es necesario que el profesor titular de la asignatura y las estudiantes establezcan un clima adecuado para el estudio, el análisis, la reflexión y la discusión.

Es indispensable la práctica constante de la lectura analítica de los textos incluidos en este programa y el registro de las reflexiones que generan tanto la lectura como la experiencia de observar a los niños en situaciones reales durante su estancia en el preescolar.

Los textos que apoyan el estudio de los temas del curso ofrecen elementos para orientar el trabajo docente de las futuras educadoras; la lectura de la bibliografía básica les permitirá adquirir información actualizada, y el identificar sus principales planteamientos, comentar o discutir en clase sobre ellos las dotará de fundamentos y herramientas para explicarse desde el inicio de la carrera los propósitos del nivel preescolar.

Aunque la mayoría de los textos son claros, al comentar su contenido puede haber dispersión, para que esto no suceda, se recomienda centrar el análisis y la discusión principalmente en los puntos o temas que se señalan en la secuencia de actividades sugeridas para el estudio de este programa; lo importante es que se propicie que las alumnas fundamenten sus ideas para el análisis y la reflexión individual o en grupo. Por lo tanto, es importante que, además de propiciar y guiar la lectura de las estudiantes, el maestro retome las ideas relevantes de los autores en relación con los temas de estudio y promueva el análisis y la discusión sobre esas ideas durante las sesiones de clase. Es necesario no perder de vista que los elementos a obtener en cada lectura, análisis o discusión, se tomarán en cuenta de nuevo en otras actividades. Por otra parte, la bibliografía complementaria se recomienda a las estudiantes y maestros interesados en ampliar información o en profundizar en los temas.

Para optimizar el tiempo de las sesiones de clase en el análisis y la discusión de los temas, se sugiere que la lectura de textos y, en algunos casos, las observaciones o entrevistas a los niños fuera del contexto escolar se realicen en tiempo extraclase.

2. La elaboración de textos. Esta actividad favorece la organización de ideas por parte de las estudiantes, las apoya en la sistematización del aprendizaje y es una base para participar en el trabajo de equipo y de grupo; redactar ideas propias a partir de leer un texto, escribir conclusiones después de una discusión, o elaborar un ensayo breve, son actividades que pueden realizarse de manera constante. En cualquier caso, es imprescindible establecer con claridad y oportunidad la finalidad, el tema y tipo de texto que se requiere.

Para promover la redacción de textos es importante que el profesor y las alumnas consideren la vinculación de temas entre asignaturas. Los temas o la bibliografía de otros cursos incrementarán tanto las posibilidades de participar en las sesiones de clase, como las ideas y elementos para la elaboración de textos; por ejemplo, las experiencias obtenidas durante las visitas a los jardines de niños o el estudio de tópicos relacionados con las variantes de educación preescolar en México.

3. Exposición de puntos de vista y confrontación de ideas de las estudiantes. Es conveniente que las alumnas expresen lo que conocen acerca de los temas antes de iniciar su tratamiento. Otras actividades para exponer y confrontar ideas se realizan a partir del análisis, el estudio y la reflexión acerca de los contenidos de los textos o videocintas, entre otros recursos. El docente tiene un papel importante para orientar la discusión de los temas, apoyar los procesos de estudio de las alumnas, y proponer distintas formas de organizar el trabajo, ya sea en parejas, equipos o en grupo, para favorecer la confrontación de ideas.

El maestro puede orientar estas actividades a partir de preguntas o a través de indicadores que guíen la lectura y las discusiones en el grupo; también puede apoyar a las estudiantes para que sean ellas quienes, progresivamente, propongan tópicos para la discusión y la coordinen.

En cualquier caso, el fomento de un ambiente de trabajo flexible y con apertura, en el cual se presenten las opiniones argumentadas, será esencial para el logro de los propósitos del curso.

4. Consulta en biblioteca. Se recomienda que las alumnas consulten la bibliografía básica y la complementaria para acceder al conocimiento general de los diversos temas y ampliar su estudio; por ello, es importante que acudan a la biblioteca y desarrollen estrategias de búsqueda e identificación de información en diversas fuentes (libros, revistas, videocintas, audiocintas, Internet, entre otros).

5. Organización del trabajo durante las sesiones. El trabajo colectivo compromete a la totalidad del grupo en acciones comunes para lograr propósitos previamente definidos. Este programa, al igual que los de las demás asignaturas, contiene temas que pueden ser tratados a través de la realización de tareas en conjunto; es importante recordar que el

trabajo en equipo y en grupo implica la realización de tareas individuales que les sirven de base y los fundamentan. Así, el trabajo colectivo exige una participación comprometida, activa y responsable de las estudiantes; de manera particular, requiere la atención e intervenciones del maestro para orientar el desempeño de las estudiantes. El profesor puede organizar diversas actividades que se llevarán a cabo en equipo, tales como discusiones en grupo, debates, mesas redondas, etcétera.

6. Las actividades de observación. Las visitas a los planteles de educación preescolar que se realizarán como parte del curso Escuela y Contexto Social apoyan el análisis de los temas que aquí se presentan. En caso de que se considere conveniente solicitar a las estudiantes la obtención de información específica acerca de algunos temas, es necesario que haya comunicación entre los profesores de todas las asignaturas del semestre, a fin de no saturar con peticiones a las alumnas normalistas y a las maestras de los jardines de niños, y con ello restar tiempo a la exploración y observación del trabajo en los planteles escolares.

7. La comunicación y la coordinación entre los profesores titulares de las diferentes asignaturas del semestre. El trabajo colegiado entre los profesores de la escuela normal contribuirá al desarrollo de las competencias profesionales de las estudiantes, pues mediante él se articulan los conocimientos y las experiencias que han obtenido en las distintas asignaturas. Aunado a esto, el trabajo en academia constituye un espacio fundamental para valorar los aprendizajes de las alumnas normalistas, conocer las relaciones que hay entre las asignaturas, y poner en común la planificación de las actividades de observación requeridas para el estudio de los temas en los diferentes cursos.

8. Uso de videocintas. La videocinta debe ser considerada como un recurso que apoye el estudio de algunos temas de las distintas asignaturas. El profesor puede aplicar diversas estrategias, de tal forma que el uso de este recurso no sea el convencional –ver la videocinta de principio a fin y luego exponer algunos puntos de vista acerca de lo observado–, pues se reconoce que esta práctica aporta escasos elementos formativos a las estudiantes. Por ello, se sugiere que el profesor conozca con detalle la información de la videocinta, con la intención de que elija cuándo conviene hacer cortes, y formule, para cada segmento, preguntas que propicien la reflexión y el análisis de las estudiantes en relación con los planteamientos que se hacen en dicho material.

Sugerencias para la evaluación

El profesor de la asignatura, tomando en cuenta la opinión de las alumnas, seleccionará los criterios para evaluar el aprovechamiento de manera permanente. Para ello, deberá basarse en los rasgos del perfil de egreso, los propósitos de la asignatura, los temas de estudio y el desempeño de las estudiantes en las actividades desarrolladas.

Es conveniente que las alumnas estén enteradas del procedimiento que se seguirá para su evaluación y de los compromisos que adquiere cada una, tanto en el trabajo individual como en la participación en los equipos o en el grupo; de este modo tendrán elementos para autoevaluarse.

Los productos de la actividad de las alumnas (ensayos, participaciones argumentadas en clase, tareas y reportes de lectura, productos escritos en clase) son elementos que deben ser registrados sistemáticamente por el maestro con el fin de tener suficiente información para evaluar el aprendizaje y evitar la tendencia a reducir la evaluación únicamente a la calificación de trabajos al término del semestre.

Es necesario recordar que, además de valorar el aprovechamiento de las estudiantes durante el curso, el proceso de evaluación permite al maestro reflexionar sobre su forma de planear o preparar las sesiones, de enseñar, de poner en práctica las actividades, y acerca del tipo de estrategias que utiliza, la relación que establece con sus alumnas y los procedimientos de evaluación que aplica.

Es recomendable que las estudiantes normalistas inicien la conformación y el uso de un portafolios –el cual debe contener las producciones que se encuentran en proceso de elaboración y una selección de trabajos acabados, realizados durante el curso–, ya que constituye una importante fuente para la autoevaluación así como para la evaluación que realiza el maestro.

Para evaluar los aprendizajes obtenidos durante el curso se requiere conocer el nivel de dominio que lograron para:

- Comprender los propósitos formativos de la educación preescolar.
- Elaborar explicaciones acerca de la responsabilidad del jardín de niños y de la educadora para el cumplimiento de las finalidades educativas del nivel.
- Comprender el sentido educativo de los recursos y materiales que se utilizan en las actividades escolares.
- Seleccionar, usar e interpretar la información que se obtiene a través de los textos que se analizan y de las visitas a los jardines de niños.
- Preguntar, explicar y argumentar durante las discusiones de equipo y de grupo.
- Registrar y analizar la información obtenida durante las actividades de observación.

Bloques temáticos

Bloque I. La función social de la educación preescolar: evolución reciente y nuevos desafíos

Temas

1. El crecimiento del servicio de educación preescolar en las tres últimas décadas y la diversidad cultural y social de la población infantil atendida.
2. La educación preescolar en el marco de las transformaciones sociales y culturales.
 - a) El impacto de la urbanización en la vida infantil.
 - Los cambios en la estructura y en los patrones de organización familiar.
 - La incorporación de la mujer al mundo laboral y el tiempo destinado a la atención de los niños.
 - La reducción de los espacios físicos para el juego y la convivencia.
 - b) La influencia de los medios de comunicación en la vida cotidiana de los niños.
 - En sus juegos y en la exploración del entorno.
 - En sus ideas acerca del mundo social y natural.
 - En sus relaciones con los demás.
3. Los retos de la atención educativa en el servicio que ofrece el jardín de niños.
 - a) Las oportunidades que brinda el preescolar como un espacio para desarrollar los aprendizajes fundamentales:
 - Aprender a convivir juntos.
 - Aprender a comunicarse con los demás.
 - Aprender a pensar para actuar mejor.
 - b) La atención a la diversidad social y cultural que presentan los niños.
 - c) La igualdad de oportunidades para el acceso a la educación preescolar.

Bibliografía y otros materiales básicos³

Fuentes Molinar, Olac (1999), *La educación preescolar en el México actual. Los desafíos para la formación del personal docente*, México, SEBYN-SEP, videocinta. [Conferencia dictada en la presentación del Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Preescolar 1999.]

Tedesco, Juan Carlos y Néstor López (2002), "Una aproximación a la idea de educabilidad" y "La familia y la educación de sus hijos", en *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina*, Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeación de la Educación/UNESCO, pp. 8-14 y 15-28 [también se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.iipe-buenosaires.org.ar/pdfs/educabilidad.PDF>]

³ La bibliografía se presenta atendiendo el orden en que se sugiere sean consultados los materiales.

- SEP (2004), "Los cambios sociales y los desafíos de la educación preescolar", en *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, pp. 13-15.
- Tonucci, Francesco (1999), "Que los niños puedan salir solos de casa", en *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*, Buenos Aires, Losada/UNICEF, pp. 67-86.
- Orozco Gómez, Guillermo (1998), "El conflicto educación-televisión", en *El maestro frente a la influencia educativa de la televisión. Guía del maestro de educación básica. Mirando la TV desde la escuela*, vol. 1, México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 31-35.
- Royal, Ségolène (2002), ["La escuela donde todo es posible"] "L'école de tous les possibles", en SEP, *Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación II. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6º semestre*, México, pp. 131-148.
- Jospin, Lionel (1990), "Discurso pronunciado ante el Congreso Nacional de la AGIEM", Francia, Boletín Oficial núm. 29, 19 de julio, pp. 1-4.

Bibliografía complementaria

- CONAPO (2004), "La familia, sus funciones, derechos, composición y estructura", en *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*, México, pp. 115-125 [también se puede localizar en la dirección electrónica: <http://www.conapo.gob.mx/prensa/informes/003.pdf>].
- Bárcena Molina, Andrea (1988), "Integración histórica y social de la institución preescolar", en *Ideología y pedagogía en el jardín de niños*, México, Océano, pp. 101-112.
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO (1996), "De la educación básica a la universidad", en *La educación encierra un tesoro*, México, Ediciones UNESCO, pp. 125-135.
- ONU (1959), "Declaración de los derechos del niño", en *Básica. Revista de la escuela y del maestro*, núm. 6, México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 36-37.
- Savater, Fernando (1997), "El eclipse de la familia", en *El valor de educar*, Barcelona, Ariel, pp. 68-73.

Actividades sugeridas

Tema 1. El crecimiento del servicio de educación preescolar en las tres últimas décadas y la diversidad cultural y social de la población infantil atendida

1. Observar la primera parte de la videograbación *La educación preescolar en el México actual. Los desafíos para la formación del personal docente*, conferencia dictada por Olac Fuentes Molinar, y de forma individual tomar nota sobre puntos como los siguientes:
 - La evolución histórica del servicio educativo de preescolar en México.

- El fenómeno de la masificación en el nivel preescolar y la diversificación social y cultural de la población infantil atendida.
- Los principales cambios sociales y su relación con la prestación del servicio de educación preescolar.

En plenaria, compartir las conclusiones obtenidas.

2. En pequeños grupos, localizar información en Internet relacionada con el crecimiento del servicio de educación preescolar en México durante las últimas décadas, con el fin de ampliar el resumen elaborado en la actividad anterior. En caso de no contar con el servicio de Internet, se pueden consultar libros y revistas de la biblioteca de la escuela normal o de otras bibliotecas que existan en la localidad.

Tema 2. La educación preescolar en el marco de las transformaciones sociales y culturales

1. Leer los apartados “Una aproximación a la idea de educabilidad” y “La familia y la educación de sus hijos”, de Tedesco y López, y realizar las siguientes actividades:
 - a) De forma individual, elaborar un esquema con las ideas más importantes que presentan los autores.
 - b) Con base en el producto anterior, en plenaria elaborar un cuadro colectivo como el que se sugiere a continuación:

Cambios sociales, económicos y culturales	El impacto que tienen en la vida infantil	Los retos para la educación preescolar

Conservar este producto para posteriores actividades.

2. De forma individual, analizar el apartado “Los cambios sociales y los desafíos de la educación preescolar”, del *Programa de Educación Preescolar 2004* y comentar las coincidencias y las ideas que permitan ampliar la información contenida en el cuadro anterior.
3. En binas, analizar las siguientes ideas:

“¿Qué puede hacer la escuela para que la diversidad no se convierta en desigualdad?, ¿cómo trabajar en preescolar con la diversidad?”

Hay que dejar claro que la diversidad no es una excepción y que en el discurso la diversidad puede estar muy bien entendida, sin embargo, no atendida. Hay que

reconocer que ignorando la diversidad se afecta el sentido democratizador de la educación preescolar”.

[...]

Un preescolar de calidad sabe manejar las diferencias, distingue lo que parte de la idiosincrasia y entiende las características de un país como el nuestro; la diversidad es un asunto de primera importancia con el que hay que atender y trabajar en las aulas. Los niños de preescolar son como son, llegan a la escuela como son y tienen que obtener lo mejor de preescolar.

[...]

Es importante que las futuras educadoras desarrollen la capacidad y sensibilidad de atender a las diferencias individuales de sus alumnos, éstas no van a desaparecer y con esos niños se tendrá que trabajar; lo justo es que los niños desiguales estén tan cerca de lograr aprendizajes similares a los de otros.

Olac Fuentes Molinar, *Conferencia sobre el programa de Entorno Familiar y Social I*, perteneciente al 5° semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

A partir del análisis anterior ampliar el cuadro de la actividad 1.

4. Leer el texto “Que los niños puedan salir solos de casa”, de Tonucci, y realizar las siguientes actividades:

a) En plenaria, discutir cuestiones como las siguientes:

- Las condiciones en que crecen actualmente los niños y sus posibilidades para el juego y la convivencia.
- La actitud de los adultos ante las nuevas condiciones en que se desarrollan los niños.
- Las ideas del autor que le parecen más significativas para apoyar el quehacer de la educadora.

Tomar notas personales.

b) En pequeños grupos o en pareja, elaborar un folleto que dé cuenta de las características que deben reunir los espacios físicos para que los niños tengan oportunidades para jugar y convivir con otras personas.

Presentar al grupo algunos folletos.

5. Con base en los conocimientos obtenidos hasta el momento, a través de lluvia de ideas dar respuesta a lo siguiente:

- Algunos medios de comunicación y especialmente la televisión ejercen una gran influencia sobre los niños, quienes pasan mucho tiempo expuestos a este medio. En este sentido, *¿qué razones explican esta situación? y ¿cuáles son las implicaciones que tiene la presencia de la televisión en la vida cotidiana de los niños?*

Tomar notas personales.

6. Leer el texto “El conflicto educación-televisión”, de Orozco, y en pequeños grupos discutir las siguientes cuestiones:

- ¿Qué repercusiones tiene la televisión en la vida cotidiana de los niños?
- De acuerdo con el autor, ¿cómo se explica el conflicto entre la educación y la televisión?
- ¿Por qué se afirma que la televisión ha ganado presencia en la vida cotidiana de los niños?

En plenaria, presentar las conclusiones obtenidas.

7. A partir de las observaciones que han realizado a niños en edad preescolar, conversar sobre las actividades que desarrollan durante su tiempo libre, con quiénes las realizan, en qué espacios y durante cuánto tiempo. Posteriormente analizar la información obtenida a partir de las siguientes cuestiones:

- ¿Qué medios de comunicación tienen mayor impacto en la vida de los niños de su comunidad? ¿A qué creen que se deba?
- ¿Cómo influyen los medios de comunicación en el lenguaje del niño, en sus conceptos, sus valores y en su conocimiento sobre su entorno natural y social?
- ¿Qué acciones propondría para que la familia y la escuela favorezcan el uso educativo de los medios de comunicación?

Registrar las conclusiones.

8. Elaborar un *spot* televisivo que dé cuenta de sus reflexiones sobre el impacto de los medios de comunicación, especialmente de la televisión, en la vida cotidiana de los niños.

Tema 3. Los retos de la atención educativa en el servicio que ofrece el jardín de niños

1. A través de lluvia de ideas, anticipar qué les sugiere el título de la lectura “La escuela donde todo es posible”, de Ségolène Royal.⁴ Para orientar la discusión se pueden plantear preguntas como las siguientes: ¿de qué trata el texto?, y ¿cómo les puede apoyar para su trabajo posterior con los niños?

2. Leer el texto en equipo y discutir:

- ¿Cuáles son los propósitos que persigue la escuela maternal (preescolar para el caso de México)?
- ¿Cómo se entiende la calidad de la educación maternal?
- ¿Cuáles son las ventajas que tiene este nivel educativo respecto a los niveles posteriores?
- ¿Por qué es prioridad el lenguaje en la escuela maternal?

⁴ Para tener un referente específico, conviene ver el anexo II y revisar de nueva cuenta el esquema de la organización del sistema educativo en Francia y su relación con la forma como se organiza el sistema educativo en México.

- ¿Qué capacidades lingüísticas pueden desarrollar los niños en este nivel educativo?
- ¿Qué otros aprendizajes debe brindar la escuela maternal a los niños?

En plenaria, presentar las conclusiones de los equipos y elaborar apuntes individuales.

3. En equipo, discutir sobre la importancia de que las actividades en el preescolar fortalezcan las capacidades cognitivas de los niños. Para esta discusión se pueden apoyar en las ideas siguientes:

“Pensar engloba una gran cantidad de actos mentales: creer, estimar, opinar, juzgar, valorar, reflexionar, considerar, calcular, inventar, recordar, etcétera; pero también está en relación con la expresión”.

Irene de Puig y Angélica Sátiro, *Jugar a pensar*, Barcelona, Eumo/Octaedro, 2000, p. 16.

“Pensar, bien o mal, pensamos. Todos los seres humanos tenemos capacidad de pensar. De lo que se trata es de aprender a pensar mejor. Y aquí usamos ‘mejor’ en un doble sentido, en cuanto a la *eficacia* y en cuanto a la *competencia*”.

Ibid., p. 17.

“Pensar es una actividad natural, pero es necesario considerarla también como una actividad que se puede mejorar. Hay maneras más o menos eficientes de pensar y esto lo podemos afirmar con todo el convencimiento, porque poseemos unos criterios que nos permiten distinguir un pensamiento habilidoso de uno poco diestro”.

Idem.

En plenaria, presentar las conclusiones de los equipos.

4. Observar la segunda parte del video *La educación preescolar en el México actual. Los desafíos para la formación del personal docente*, conferencia dictada por Olac Fuentes Molinar, y comentar sobre las siguientes cuestiones:

- El sentido democratizador de la educación preescolar.
- La atención a la diversidad que presentan los niños que asisten al jardín.

5. Analizar individualmente el texto “Discurso pronunciado ante el Congreso Nacional de la AGIEM”, de Jospin,⁵ y explicar por escrito las coincidencias con las ideas expresadas por Olac Fuentes Molinar respecto al carácter democrático de la educación preescolar y los propósitos generales de este nivel educativo.

Compartir con el grupo algunas producciones escritas.

6. En plenaria, dar respuesta a las siguientes interrogantes:

⁵ Para tener un referente específico, en el Anexo II se presenta un esquema de la organización del sistema educativo en Francia y su relación con la forma como se organiza el sistema educativo en México.

- ¿Cuáles son los argumentos que destacan la importancia de la educación preescolar?
- ¿Qué aprendizajes conviene promover en preescolar porque es probable que los niños no los adquieran en el entorno familiar o social?
- ¿Por qué se afirma que uno de los objetivos prioritarios de la educación preescolar es la atención a la diversidad de los niños que asisten a este servicio? ¿Cuáles son los retos que implica para las educadoras atender a todos y cada uno de los niños que proceden de contextos sociales, culturales y familiares diversos?
- ¿Qué opina Jospin acerca de la vinculación que debe haber entre el jardín de niños y la escuela primaria?

7. Elaborar un escrito a manera de artículo periodístico sobre la importancia de que los niños asistan al preescolar y acerca de los retos pedagógicos que debe atender este servicio educativo en nuestro país.

Compartir con el grupo algunos productos.

Bloque II. Los propósitos fundamentales de la educación preescolar y los ámbitos de formación en los niños

Temas

1. El aprendizaje y el desarrollo de los niños en el ambiente familiar y la importancia de la educación sistemática.
2. Las características del Programa de Educación Preescolar como propuesta para orientar la labor educativa y garantizar el desarrollo de los aprendizajes esenciales en los niños de entre tres y seis años de edad.
 - a) Un *currículum* centrado en competencias.
 - b) Un *currículum* con carácter nacional y abierto a la diversidad que presentan los pequeños.
 - c) Los propósitos fundamentales que persigue el nivel educativo de preescolar.
3. Los campos formativos en el Programa de Educación Preescolar.
 - Las competencias a fortalecer en los niños.
 - Las formas en que se favorecen y manifiestan las competencias de los pequeños.
4. Las implicaciones que tiene para la educadora trabajar con un *currículum* centrado en competencias.

Bibliografía básica

Martínez, Mut B. (1992), "Las agencias de socialización", en Mario Carretero *et al.*, *Pedagogía de la educación preescolar*, México, Santillana (Aula XXI), pp. 239-242.

- Oliva, Alfredo y Jesús Palacios (2001), "Familia y escuela: padres y profesores", en María José Rodrigo y Jesús Palacios (coords.), *Familia y desarrollo humano*, Madrid, Alianza (Psicología y educación, 4), pp. 333-342.
- Smith, Frank (1994), "Los niños y el pensamiento", en *De cómo la educación apostó al caballo equivocado*, Buenos Aires, Aique, pp. 52-56.
- SEP (2004), "Características del programa", "Propósitos fundamentales" y "Campos formativos y competencias", en *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, pp. 19-24, 25-28 y 45-114.
- Vega Vega, J. L. (1989), "El proceso de socialización", en *Psicología evolutiva y educación infantil*, Madrid, Santillana (Aula XII, 43), pp. 189-210.
- Ministerio de Educación de Francia (2003), "El lenguaje en el corazón de los aprendizajes. El desafío del preescolar", en *Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*, año VIII, núm. 92, nueva época, México, pp. 53-60.
- Fuenlabrada, Irma (2005), "El Programa de Educación Preescolar 2004: una nueva visión sobre las matemáticas en el jardín de niños", en *Cero en Conducta*, año XX, núm. 51, abril, México, Educación y Cambio, pp. 55-74.
- Raths, L. E. et. al. (1999), "Las operaciones del pensamiento", en *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*, Leonardo Wadel y León Mirlas (trads.), Buenos Aires, Paidós (Paidós Studio, 56), pp. 27-46 [título original: *Teaching and Thinking. Theory and Application*, 1967].
- Seefeldt, Carol y Barbara Wasik (s/f), "El arte en el jardín de niños", en *Preescolar: los pequeños van a la escuela*, Pearson Education/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), en prensa [título original: *Fours and Fives Go to School. Kindergarten*].
- Lleixà Arribas, Teresa (2004), "Motricidad y expresión corporal", en *La educación infantil. 0-6 años. Vol. II. Expresión y comunicación*, 6ª ed., Barcelona, Paidotribo (Expresión y comunicación), pp. 7-11, 21-29 y 53-58.

Bibliografía complementaria

- Eurydice (2003), "Introducción", en *Las competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria*, París, pp. 11-30 [También se puede consultar en la dirección electrónica: www.eurydice.org/Documents/survey5/es/FrameSet.htm].
- Borzzone de Manrique, Ana María (1994), "Experiencias de lenguaje", en *Leer y escribir a los 5. Aportes a la educación inicial*, Buenos Aires, Aique, pp. 21-35.
- Cohen, Dorothy H. (1997), "Es necesario fijar límites a las elecciones", en *Cómo aprenden los niños*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 57-59.
- Tonucci, Francesco (1998), "Capítulo III. Investigación en la escuela", en *A los tres años se investiga*, Buenos Aires, Losada, pp. 191-198.

Actividades sugeridas

Tema 1. El aprendizaje y el desarrollo de los niños en el ambiente familiar y la importancia de la educación sistemática

1. De manera individual, escribir un texto en el que se expresen las ideas personales sobre los aprendizajes que pueden obtener los niños en la familia y aquellos que les aporta el preescolar.

Leer al grupo algunos escritos y, en plenaria, comentar sobre la diferencia entre los aprendizajes que obtienen los niños en la escuela y los que adquieren en la familia.

2. Leer el texto “Las agencias de socialización”, de Martínez, y tomando como referente las características de las familias que conocen en su entorno y la tarea educativa del jardín de niños, comentar cuándo se puede considerar:

- La familia como un espacio de desarrollo y aprendizaje para el niño en edad preescolar.
- La escuela como una experiencia de aprendizaje distinta y variada respecto a la que se brinda en el entorno familiar.
- Las agencias de socialización informales como medios que complementan la labor educativa de la familia y la escuela.

Elaborar notas individuales y contrastarlas con el texto producto de la actividad anterior.

3. Conversar con madres o padres de familia de un niño que asista a preescolar sobre los siguientes puntos:

- ¿Quiénes integran la familia?
- ¿Con cuáles miembros de la familia convive el niño?, ¿cuánto tiempo disponen para convivir con él?
- ¿Cómo es la convivencia?, ¿qué actividades desarrolla el niño?
- ¿Qué aprende el niño en su relación cotidiana con cada miembro de la familia?
- ¿Por qué va el niño al preescolar?, ¿qué esperan que aprenda?
- ¿Qué actividades realiza el niño solo?, y ¿qué aprende a través de ellas?

4. Con base en la información obtenida al platicar con los padres de familia y en la lectura del texto “Familia y escuela: padres y profesores”, de Oliva y Palacios, elaborar un cuadro que dé cuenta tanto de las semejanzas como de las diferencias principales que existen entre la educación que reciben los niños en la familia y en la escuela.

	<i>Familia</i>	<i>Escuela</i>
Semejanzas		
Diferencias		

Presentar al grupo la información del cuadro, y en plenaria comentar los puntos siguientes:

- Durante mucho tiempo la familia era la principal encargada de la formación de los niños más pequeños, ¿qué cambios ha sufrido la labor educativa que ejercía dicha institución?, ¿qué papel ha desarrollado la escuela a partir de esos cambios?
- ¿Cuáles son los nuevos aprendizajes que el niño adquiere en el contexto escolar?, ¿qué aprendizajes del niño adquiridos en la familia se amplían con la experiencia escolar?

5. A partir del texto “Los niños y el pensamiento”, de Smith, y de las conclusiones obtenidas en las actividades anteriores de este bloque temático, discutir acerca de la función de la educación preescolar en el logro de los aprendizajes fundamentales.

Tema 2. Las características del Programa de Educación Preescolar como propuesta para orientar la labor educativa y garantizar el desarrollo de los aprendizajes esenciales en los niños de entre tres y seis años de edad

1. De manera individual, dar respuesta por escrito a la pregunta ¿qué se entiende por competencia?

Leer al grupo algunos escritos.

2. Realizar las siguientes actividades:

- a) Leer las definiciones de competencia que se presentan a continuación e identificar coincidencias con su escrito, producto de la actividad anterior, y ampliar o modificar las ideas registradas.

La noción de competencia tiene muchos significados. Personalmente, definiré una competencia como una capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero que no se reduce a ellos. [...]

Fuente: Philippe Perrenoud, *Construir competencias desde la escuela*, Santiago de Chile, J. C. Sáez editor, 2003, pp. 7 y 23.

Una competencia es la habilidad de hacer frente, de manera exitosa (para tener “buena vida” y una sociedad que funciona), a demandas complejas en un contexto particular, a partir de la movilización de prerrequisitos psicosociales [...] El uso de las competencias está directamente relacionado con la reflexividad y con la responsabilidad. Las competencias están imbricadas en el individuo, forman parte de él. Una competencia supone la existencia de un pensamiento crítico. También supone una vinculación vital entre el individuo y el medio, una relación dialéctica y dinámica. [...]

[...] Una competencia supone la existencia de recursos pero, además, la capacidad de movilizar estos recursos de manera adecuada y de orquestarlos en un momento apropiado, en

una situación compleja.

Las competencias construyen las capacidades de transferir habilidades, actitudes, conocimientos, emociones, que se aplicaron en una situación a otra situación diversa y permiten la adaptación de lo anterior para responder a lo nuevo.

Las competencias tienen que ser desarrolladas y actualizadas. Si no se usan, pueden erosionarse o extinguirse.

[...] Las competencias no se ven, se infieren de conductas, acciones, elecciones, tomadas en situaciones y contextos particulares. Forman parte de un continuo que tiene diferentes niveles, sólo pueden calificarse en relación con ese continuo”.

Fuente: Rychen Dominique Simone y Laura Hersh Salganik (eds.), *Key Competences for a successful life and well-functioning society*, Göttingen, Hogrefe and Huber, 2003.

El concepto de “competencias” hace referencia a un “saber hacer” que permite a la persona desenvolverse de manera solvente en el medio social. Incluso se ha explicado un poco más detenidamente como “saber hacer algo con lo que se sabe en un contexto con sentido”.

Fuente: Secretaría de Educación de Bogotá, *Competencias básicas para el grado obligatorio de preescolar*, Bogotá, 2001 [también se puede consultar este documento en la siguiente dirección electrónica: <http://www.redacademica.edu.com>]

b) Leer el apartado “Características del programa”, del Programa de Educación Preescolar 2004, y subrayar la información que se considere más relevante, posteriormente comentar la definición de competencia que se incluye en el apartado y contrastarla con la definición que han ido elaborando.

c) Explicar las siguientes cuestiones:

La función de la educación preescolar consiste en propiciar competencias en los niños.

Las razones que justifican un *currículum* orientado al desarrollo de competencias y no estructurado en temas generales como contenidos educativos.

En grupo, presentar las conclusiones de los equipos.

3. De manera individual, a partir de los planteamientos del Programa de Educación Preescolar 2004, explicar por escrito qué implica contar con un programa de educación preescolar nacional y con carácter abierto.

4. En grupo organizar un debate sobre las siguientes cuestiones:

- La importancia de contar con un programa de educación preescolar con carácter nacional.
- El Programa de Educación Preescolar 2004 y su carácter abierto a la diversidad que presentan los niños.

Tomar notas de las conclusiones.

5. A partir de la lectura del apartado “Propósitos fundamentales”, del *Programa de Educación Preescolar 2004* preparar un programa radiofónico dirigido a la comunidad

normalista, a educadoras o a padres de familia, donde se expliquen cada uno de los propósitos fundamentales del nivel preescolar. Elegir la estructura del programa (entrevista, narración, descripción, discusión con testimonios, entre otros) y elaborarlo en un tiempo breve.

Presentar algunos programas en grupo. Responder en plenaria:

- ¿Por qué los propósitos fundamentales representan una guía para el trabajo pedagógico?
- ¿Por qué es importante que la educadora asuma la idea de flexibilidad en el logro de los propósitos educativos en cada uno de los niños?

Tema 3. Los campos formativos a partir del Programa de Educación Preescolar

1. Para realizar las siguientes actividades se requiere contar con una obra del material *Aprender a mirar. Imágenes para la escuela primaria*.

- Observar la obra detenidamente por todas las alumnas normalistas.
- Comentar sobre lo que ven, las actitudes de los personajes, la situación que representan y lo que creen que significa la obra.
- Representar de manera espontánea la escena que ven en el cuadro, apoyándose de los materiales que estén a su alcance.
- Escribir dos o tres preguntas dirigidas al personaje de la obra o al propio autor.
- En pareja, comentar las preguntas que escribieron, una de las estudiantes inicia y la compañera intentará contestarlas imaginándose que ella es la persona a quien se quería entrevistar. Posteriormente, cambian roles de participación: la estudiante que contestó las preguntas ahora será quien cuestione a su compañera y ésta a su vez responderá a los planteamientos de su pareja.

En grupo, comentar:

- ¿Qué dificultades enfrentaron para realizar las actividades?, ¿por qué?
- ¿Qué competencias de lenguaje, cognitivas, de relación social, y afectivas y motrices pusieron en juego durante las actividades realizadas?

Registrar las aportaciones de las estudiantes.

2. Leer los siguientes textos y centrar la atención en las competencias que se deben favorecer en los pequeños que asisten al jardín de niños.

- “El proceso de socialización”, de Vega.
- “El lenguaje en el corazón de los aprendizajes. El desafío del preescolar”, del Ministerio de Educación de Francia.
- “El Programa de Educación Preescolar 2004: una visión sobre las matemáticas en el jardín de niños”, de Fuenlabrada.

- “Las operaciones del pensamiento”, de Raths.
- “El arte en el jardín de niños”, de Seefeldt y Wasik.
- “Motricidad y expresión corporal”, de Lleixà.

3. Organizar el grupo en equipos y, a partir de los textos revisados, comentar las competencias de los niños que se pueden y deben fortalecer en preescolar y exponer situaciones donde han observado que los niños manifiestan esas competencias. Para registrar la información se sugiere un cuadro como el siguiente.

Campo formativo	Competencias	Situaciones
Desarrollo personal y social.		
Lenguaje y comunicación.		
Pensamiento matemático.		
Exploración y conocimiento del mundo.		
Expresión y apreciación artísticas.		
Desarrollo físico y salud.		

Presentar al grupo el producto de los equipos y de manera colectiva elaborar un cuadro con las competencias que se pueden y deben desarrollar en los niños que asisten a preescolar.

4. En equipo, realizar las siguientes actividades:

a) Con base en la lectura de la introducción (pp. 47-49), del apartado “Campos formativos y competencias”, responder ¿con qué intención en el Programa de Educación Preescolar 2004 se agrupan las competencias en campos formativos?

b) Explicar las siguientes funciones que cumple la columna “*Se favorecen y se manifiestan cuando...*”, expresadas en el Programa de Educación Preescolar 2004.

- *Ofrece opciones para diseñar o seleccionar situaciones didácticas o secuencias de actividades.*
- *Refiere a los aprendizajes que los niños pueden lograr según las características de cada campo formativo*
- *Es una guía para la observación y la evaluación continua de los progresos de cada niño.*

Es conveniente analizar el contenido de la columna de “*Se favorecen y manifiestan cuando...*” de por lo menos uno de los campos formativos para poder comprender mejor su función.

5. De manera individual, revisar los campos formativos del Programa de Educación Preescolar 2004, organizar al grupo en equipos y realizar estas actividades:

a) Explicar los siguientes componentes de uno de los campos:

- Rasgos del desarrollo infantil y de los procesos de aprendizaje de los niños y logros que han alcanzado antes de ingresar a la educación preescolar.
- Los aspectos en que se organiza cada campo y las competencias correspondientes.
- Algunas formas en que se pueden favorecer y manifestar las competencias en los niños –se encuentran ubicadas en una columna contigua a cada competencia.

b) A partir de las competencias que han observado en los niños ampliar la información de la actividad anterior.

6. Presentar al grupo las conclusiones de los equipos y comentar los puntos de coincidencia entre lo registrado en el cuadro de la actividad 3 y lo expresado en el programa.

7. Organizar un panel. Para propiciar la discusión se sugiere elegir alguno de los siguientes temas:

- El desarrollo del lenguaje como parte fundamental para propiciar otros aprendizajes.
- Características que deben distinguir al jardín de niños para favorecer el proceso de socialización de los pequeños.
- Actividades de los niños donde ponen en juego competencias cognitivas.
- El pensamiento matemático y la resolución de problemas.
- El desarrollo físico y la motricidad de los niños.
- La relación entre la expresión y apreciación artísticas y el desarrollo del lenguaje, las capacidades cognitivas y motrices, y la socialización y la afectividad de los niños.

En plenaria, comentar cuál es la relación entre los propósitos fundamentales, las competencias y los campos formativos, señalados en el Programa de Educación Preescolar 2004.

Tema 4. Las implicaciones que tiene para la educadora trabajar con un currículum centrado en competencias.

1. Entrevistar a dos o tres educadoras, para conocer su opinión acerca de qué ha implicado para ellas trabajar en el jardín de niños, a partir de un programa con las características del Programa de Educación Preescolar 2004. Para llevar a cabo el diálogo con las educadoras se sugiere realizar preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál ha sido su experiencia al trabajar con un programa flexible y abierto, basado en competencias y con propósitos definidos?
- ¿De qué forma el Programa de Educación Preescolar 2004 ha guiado su trabajo con los niños?

- ¿Qué dificultades ha tenido en su trabajo docente para lograr los propósitos fundamentales del nivel señalados en el Programa de Educación Preescolar?

2. Leer la información que se incluye en los siguientes recuadros, y comentar los argumentos que se expresan en relación con lo que le implica a la educadora trabajar a partir de un *currículum* centrado en competencias; contrastarlos con las respuestas de las educadoras.

[...]

Un currículo orientado al desarrollo de competencias busca promover procesos educativos que permitan a las personas desarrollar las capacidades necesarias para enfrentar con autonomía y desde una postura crítica diferentes situaciones, problemas y desafíos.

Las competencias conforman un “horizonte de aprendizajes” cuyo desarrollo implica diversos procesos que se basan en los conocimientos previos de los niños, en la nueva información o vivencia, en la reflexión acerca de la información o experiencia y en la aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y desafíos. De esta manera, las competencias se desarrollan de acuerdo con las características y las experiencias particulares de cada individuo, con el apoyo de las oportunidades de aprendizaje que se le brindan en las instituciones educativas.

[...]

Un currículo por competencias supera a otro elaborado por objetivos conductuales porque:

- Se reemplaza la rigidez y la prescripción de los objetivos por la flexibilidad y la apertura curricular.
- Se da prioridad a los procesos de aprendizaje y no solamente a sus logros finales, esto es, a la capacidad de aprender a aprender.
- Se rompe con la tradicional fragmentación entre los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales al proponer la formación integral del niño.
- Se entienden los aprendizajes no como productos acabados al final de algún nivel educativo, sino como procesos que se dan durante la vida y en los cuales las personas pueden mejorar progresiva y permanentemente.
- Se genera en los alumnos la necesidad de construir, con cierta autonomía, sus conocimientos y sus actitudes a mediano y a largo plazo, eliminando así su papel de simples receptores y repetidores de instrucciones y de información.
- Permite al maestro tener mayor autonomía en las decisiones que toma para encaminar el hecho educativo, de manera que éste responda a las particularidades de sus alumnos en vez de cumplir estrictamente con un programa preescrito y no adaptado a las necesidades específicas de sus alumnos.
- Exige al docente promover la discusión, la investigación, el trabajo de equipo y la confrontación de ideas y de experiencias entre los alumnos, con el propósito de lograr el análisis y la reflexión permanente sobre sus aprendizajes y no la repetición mecánica de contenidos.

Para comprender las competencias, se debe tener en cuenta que éstas vinculan procesos, contextos, contenidos y desempeños que posibilitan el uso de diferentes capacidades pertinentes en distintas situaciones.

[...]

Las competencias se desarrollan de acuerdo con las particularidades y con las experiencias de cada niño, requieren de diversos procesos de construcción de aprendizajes, apelan a la experiencia de los docentes, orientan la práctica pedagógica y ponen énfasis en el proceso de aprendizaje, en los contextos significativos y en los contenidos con el fin de que los desempeños sean adecuados.

Fuente: Ministerio de Educación, *Diseño curricular para el nivel de educación inicial*, Bolivia, pp. 15-16.

“Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas”.

Fuente: SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, pág. 22.

3. De manera individual, elaborar un escrito que exprese las conclusiones de la actividad anterior.

Bloque III. La práctica educativa en el preescolar y el desarrollo de las competencias de los niños

Temas

1. Las actividades escolares y su relación con las finalidades de la educación preescolar.
 - a) El impacto educativo de las actividades escolares en el jardín de niños.
 - b) Los recursos para la enseñanza y su intención educativa.
2. Los desafíos de la intervención educativa en el jardín de niños.
 - a) Conocimiento de las características y los procesos de aprendizaje de los niños.
 - b) Reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y social.
 - c) Promoción de igualdad de oportunidades de aprendizaje a todos los niños que asisten al preescolar.
 - d) El papel de la educadora en la promoción de un ambiente favorable para el desarrollo de competencias cognitivas, de lenguaje, afectivas y sociales, y motrices de los niños.

Bibliografía y otros materiales básicos

- Harf, Ruth (2005), "Vida cotidiana en las instituciones educativas, planificación, rutinas, clima institucional y turbulencias", en *0 a 5. La educación en los primeros años*, núm. 61, abril, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, pp. 6-12.
- Tonucci, Francesco (1997), "La verdadera reforma empieza a los tres años", en *La reforma de la escuela infantil*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro. Cuadernos), pp. 9-28.
- Chapela, Luz María (2003), "Nuestro compromiso con los menores de seis años", en *Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*, año VIII, núm. 92, nueva época, México, pp. 34-37.
- SEP (2004), "Principios pedagógicos", en *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, pp. 29-43.
- Darling-Hammond, Linda (2002), "La valoración de la diversidad", en *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*, México, Ariel/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 175-181.
- De Puig, Irene y Angélica Sátiro (2000), "El papel de la educadora o el educador", en *Jugar a pensar. Recursos para aprender a pensar en educación infantil*, Barcelona, Eumo/Octaedro (Recursos, 27), pp. 52-55.

Actividades sugeridas

Tema 1. Las actividades escolares y su relación con las finalidades de la educación preescolar

1. Platicar con dos o tres educadoras para conocer sus respuestas a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué actividades se llevan a cabo en el jardín de niños?, ¿con qué intención se hacen?
 - ¿Cuánto tiempo se le invierte a cada una de las actividades que se realizan?
 - ¿Qué espacios se utilizan y para qué?
 - ¿En qué materiales o recursos didácticos se apoya al realizar las actividades en educación preescolar?, ¿de qué manera los utiliza?
 - ¿Cuál es el propósito de usar dichos materiales?
 - ¿Qué aspectos toma en cuenta para seleccionar las actividades y los materiales que apoyen el trabajo con los niños?
2. En equipo, realizar las siguientes actividades:
 - a) Comentar las respuestas de las educadoras e identificar coincidencias y diferencias; posteriormente analizar la información a partir de cuestiones como las siguientes:
 - ¿Qué características tienen las actividades que realizan las educadoras en el jardín de niños?

- ¿Cuáles materiales predominan y cuál es la función que desempeñan en la realización de las actividades?
- ¿De qué manera el uso que se les da responde o no a las intenciones educativas del nivel preescolar?
- ¿Qué otros recursos del medio natural y social se pueden aprovechar en la organización y el desarrollo de las actividades escolares?
- ¿Cómo son los espacios con que generalmente cuentan los jardines de niños?
- ¿Cómo se pueden aprovechar esos espacios en la realización de las actividades educativas?

b) Con base en las respuestas de las educadoras, en observaciones realizadas en el jardín de niños y en los recuerdos que conserven de experiencias vividas cuando cursaron la educación preescolar, comentar las actividades que se llevan a cabo en el jardín de niños y a partir de los conocimientos adquiridos en los bloques anteriores analizar cuáles de las actividades escolares favorecen o no el desarrollo de competencias de los niños. Para registrar la información se sugiere un cuadro como el siguiente:

<i>Actividades escolares que favorecen el desarrollo de competencias en los niños que asisten a preescolar</i>	<i>Actividades escolares que no contribuyen al desarrollo de competencias en los niños que asisten a preescolar</i>

c) A partir del texto “Vida cotidiana en las instituciones educativas, planificación, rutinas, clima institucional y turbulencias”, de Harf, ampliar o modificar la información del cuadro y comentar:

- ¿Cuáles de las actividades registradas en la actividad anterior están centradas en la enseñanza de los hábitos?, y ¿por qué?
- ¿En qué momento las actividades escolares se convierten en rutinas y qué efectos tienen entonces en la formación de los niños?
- ¿Qué argumentos da la autora para sustentar la siguiente afirmación: “El trabajar los hábitos resulta una de las propuestas más obvias, o una de las verdades más sagradas del nivel inicial, en donde hábito es tomado como una conducta estereotipada, mecanizada, en la cual, una vez que se consolida, no interviene el plano de la conciencia”?

Presentar las conclusiones de los equipos.

3. Platicar con niños para conocer cuáles de las actividades que se realizan en el preescolar les agrada o no realizar. Esta actividad puede llevarse a cabo con alumnos, vecinos o hermanos. Es necesario plantear preguntas sencillas, como las siguientes:

- ¿Te gusta ir al jardín de niños?, ¿por qué?
- ¿Qué haces ahí?
- ¿Qué es lo que más te gusta hacer?, ¿por qué?
- De las actividades que realizas con tu maestra ¿cuáles no te gustan?, ¿por qué?
- ¿A qué te gustaría jugar con los demás niños?

4. En pareja, analizar las respuestas de los niños y realizar las siguientes actividades:

a) Con base en el texto “La verdadera reforma empieza a los tres años”, de Tonucci, argumentar brevemente si están a favor o en contra de los siguientes planteamientos críticos del autor hacia la educación preescolar y citar algunos ejemplos de casos que han observado:

- En los jardines de niños se parte de la idea de que los niños pequeños no saben y, en consecuencia, se proponen actividades banales.
- La escuela infantil como espacio de “preparación para los *verdaderos* aprendizajes”, o bien como un espacio para “garantizar *experiencias culturales primarias*”.
- Los niños en la escuela “escuchan, aprenden y repiten, pero lo que aprenden no entra en su conocimiento profundo, el que rige su forma de actuar”.
- “La escuela infantil no tiene objetivos propios; su función es más bien preparar a los niños para la escuela elemental acostumbrándolos a tener el lápiz en la mano, a rellenar formas sin salirse de los bordes, a permanecer sentados largos ratos, a escuchar sin molestar, etcétera”.
- En los jardines de niños “la investigación termina, los difíciles y fascinantes dibujos de los niños son abandonados, se prefiere imitar el fácil y seguro modelo del adulto”.

b) Escribir una opinión personal acerca de las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué existe la creencia de que los niños pequeños no tienen ideas propias?
- ¿Qué relación existe entre esta creencia y las actividades que propone la educadora en el jardín de niños?

c) A partir de los planteamientos del autor y de las respuestas de los niños entrevistados, comentar ¿de qué manera las actividades que se proponen en el preescolar son interesantes y retadoras para los niños?, ¿qué es necesario modificar para lograr que las actividades en el preescolar atiendan los intereses de los niños al mismo tiempo que ayuden a favorecer sus competencias?

5. Tomando como base las conclusiones obtenidas en las actividades anteriores y el texto “Nuestro compromiso con los menores de seis años”, de Chapela, organizar un debate en grupo a partir del siguiente tópico:

- Relación que existe entre el sentido de las actividades escolares que se promueven en la educación preescolar bajo la concepción de lo que *debe ser* la escuela y lo que los niños *deben y pueden* aprender en ella.

Tema 2. Los desafíos de la intervención educativa en el jardín de niños

1. En equipo, realizar las siguientes actividades:

a) Comentar qué les sugieren las siguientes afirmaciones:

- Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
- La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.
- Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.
- El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.

Registrar sus comentarios.

b) Leer “Características infantiles y procesos de aprendizaje”, que forma parte del capítulo “Principios pedagógicos”, en *Programa de Educación Preescolar 2004* (pp. 33-35), subrayar las ideas que le parezcan relevantes para orientar el trabajo con los niños y contrastar con los comentarios registrados en la actividad anterior.

En plenaria, a partir de las conclusiones de los equipos comentar las siguientes cuestiones:

- ¿Qué retos representa para la educadora partir de que los alumnos llegan al jardín de niños con conocimientos y capacidades que son esenciales para seguir aprendiendo?
- ¿Qué significado tiene para la educadora atender los intereses de los niños en el proceso educativo?
- ¿Cuál debe ser la participación de la educadora para lograr que los niños aprendan en interacción con sus pares?
- ¿Por qué se afirma que a través del juego se favorecen el desarrollo y el aprendizaje en los niños?

2. En plenaria, comentar los siguientes fragmentos:

“Mi principal preocupación tiene que ver con cuáles son las características del grupo que atiendo. Creo que nunca he trabajado con los niños dos veces de la misma manera a lo largo de 11 años, porque el grupo de alumnos nunca es el mismo”.

Adaptado de Linda Darling-Hammond, *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), 2002, p. 119.

“A pesar de lo que nos dice la ciencia, actuamos como si a todos los niños les interesara lo mismo y en el mismo momento; tomándolos como un grupo homogéneo, nos olvidamos de sus identidades específicas, les damos lecciones únicas y los privamos de la oportunidad de expresar sus intereses, preferencias o diversidades y de seguir sus propios ritmos personales”.

Luz María Chapela, “Nuestro compromiso con los menores de seis años”, en *Educación 2001. Revista de educación moderna para una sociedad democrática*, año VIII, núm. 92, enero, nueva época, México, 2003, p. 35.

“ [...] El desarrollo de los niños tiene una fluidez, una diversidad muy grande, suele cambiar a veces en momentos muy cortos [...] una maestra debe tener clara la idea que los niños que atiende están en momentos diversos de su desarrollo y que tiene que trabajar con lo que eso le impone, porque hay niños que avanzan en ciertas cosas antes que otros, la estimulación social y cultural es muy importante [...]”.

Olac Fuentes Molinar, fragmentos de la conferencia dictada en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, México, enero, 2003

3. A partir de los comentarios de la actividad anterior y del texto “La valoración de la diversidad”, de Darling-Hammond, de manera individual, dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué características se asocian a la escuela y al profesor que valora la diversidad?
- ¿Por qué se afirma que la heterogeneidad es un plus y no un problema?
- ¿Cuáles son los beneficios que tiene la diversidad entre los alumnos?
- ¿Por qué es importante incluir un enfoque multicultural en la educación de los niños?
- ¿Qué argumentos sostienen la idea de que los logros de los niños están relacionados con la capacidad que tienen los profesores para conectar lo que se espera que aprendan los alumnos con sus experiencias y marcos de referencia?

4. En equipo, comentar las respuestas de la actividad anterior y leer “Diversidad y equidad”, que forma parte del capítulo “Principios pedagógicos”, en *Programa de Educación Preescolar 2004* (pp. 37-39), y contrastar la información con las ideas expresadas en el texto de Darling-Hammond. Explicar las siguientes cuestiones y con las conclusiones elaborar un folleto informativo dirigido a los padres de familia, expresando argumentos que las sustenten:

- La educación preescolar ofrece oportunidades de formación a los niños independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.
- El impacto en la formación de los niños con necesidades educativas especiales al integrarlos a una escuela regular, y la participación de la educadora y de los padres de familia para contribuir a dicha integración.

- El jardín de niños propicia la igualdad de derechos entre niñas y niños al ser un espacio de socialización y aprendizajes.

Leer algunos folletos en grupo y posteriormente, en plenaria, comentar:

- ¿Qué retos implica para la educadora atender la diversidad en el aula de preescolar?

5. En plenaria, discutir acerca de cuál debe ser el papel de la educadora para promover el desarrollo de las competencias de los niños. Registrar las aportaciones de las estudiantes.

6. En equipo:

a) Leer las siguientes afirmaciones y comentar de qué forma los maestros al realizar las acciones señaladas ayudan o no a favorecer competencias en los niños:

Los maestros:

- Discuten con los niños lo que están haciendo...
- Entran en un “diálogo educativo”...
- Tienen metas en mente, dan información a los niños y les hacen preguntas para guiarlos en la obtención de las metas del programa...
- Hablan principalmente con los niños para llevarlos a corregir sus errores, descubrir significados y evitar líneas de pensamiento sin salida...
- Alientan a los niños a resolver problemas...
- Tratan primero de determinar las metas del niño, luego pueden sugerir formas alternativas de alcanzarlas...
- Hacen preguntas que ayuden al niño a encontrar una solución al problema...
- Alientan a los niños a permanecer en una tarea o proyecto hasta que se logre la meta del niño...
- Escuchan a los niños y respetan sus ideas...
- Dan retroalimentación y entran en un diálogo con los niños...
- Enseñan a través de cada acción, no acción y reacción...

Carol Seefeldt y Barbara Wasik, “El papel del maestro”, en *Preescolar: los pequeños van a la escuela*, Pearson Education/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), en prensa [título original: *Fours and Fives Go to School. Kindergarten*].

b) A partir de los textos “El papel de la educadora o el educador”, de De Puig y Sático, e “Intervención educativa”, que forma parte del capítulo “Principios pedagógicos”, en *Programa de Educación Preescolar 2004* (pp. 40-43), y de los comentarios de la actividad anterior, ampliar o modificar la información registrada en la actividad 5 de este tema. Posteriormente, comentar las siguientes cuestiones:

- ¿Qué características debe tener el ambiente del aula y del jardín de niños para favorecer el desarrollo de competencias de los pequeños?
- ¿Cuáles son los efectos en la formación de los niños al colaborar conjuntamente escuela y familia?

7. Presentar al grupo las conclusiones de cada equipo y con base en éstas y en los aprendizajes obtenidos en este curso, elaborar un cuadro donde se registre qué conocimientos, habilidades y actitudes deben tener como educadoras para realizar su tarea de acuerdo con las prioridades de la educación preescolar.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes